

ACTA NO.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA FABRICANTE OPERADOR LATITUDE AEROSPACE SOLUTIONS LAS
S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 13 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, el 13 de Marzo de 2018, a las 10h00 am, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Motilones N40_ 639 y Manrique Lara, los socios de la Compañía "FABRICANTE OPERADOR LATITUDE AEROSPACE SOLUTIONS LAS S.A." quienes representan el 100% del capital pagado. Dichos socios son:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE ACCIONES
Jorge Pantoja	USD \$500.00	50
Pedro Meneses R.	USD \$500.00	50
TOTAL	USD \$1.000,00	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente puntos

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades 2017

Preside la sesión el señor Jorge Pantoja, quien actúa como Presidente Ad-Hoc y como secretaria Ad-Hoc actúa Karen Barreno.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.



1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2017.

La secretaria Ad-Hoc da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aceptadas por todos sin excepcion.

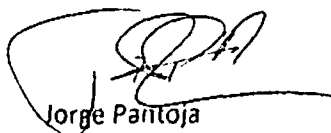
2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Igualmente la Secretaria Ad-hoc procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio, el mismo que presenta utilidad y es aprobado por unanimidad entre los presentes.

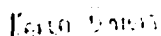
3.- Resolución sobre el destino de las utilidades 2017

Se reporta a la Junta de la compañía, dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2017, la compañía reportó la utilidad, la cual será utilizada para los beneficios de la empresa

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstalo a las 13:00 pm, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmado para constancia y de conformidad con la Ley para todos los accionistas de la compañía

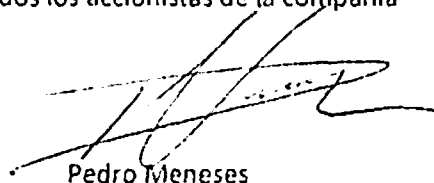


SOCIO



Karen Barrera

SECRETARIA



Pedro Meneses

SOCIO